

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 1
Provincias, trimestre € 4:50

APUNTES DE MI CARNET

Dicen de Madrid con fecha del sábado:

«En sufragio del alma del malogrado Rey don Alfonso XII, se han celebrado ayer misas rezadas en la Real Capilla y en el Buen Suceso.

La Real familia oyó misa en el oratorio privado. También se ha celebrado el santo sacrificio en el oratorio erigido en la alcoba mortuoria de Su Alteza la Princesa de Asturias.

Los álbums colocados en las habitaciones de Sus Majestades y Altezas se han cubierto de firmas de pésame.

No hubo funeral porque la práctica establece que no se celebren sino en sufragio de la última persona Real fallecida.

Continúa enfermo nuestro querido amigo el ilustrado abogado don Carlos de Asprer.

Celebraremos su alivio.

LOS GASTADORES (29)

Mohicán se envolvió la cabeza en su ropa y quedó silencioso. La señorita Temple hubiera querido arrancarle de sus sombrías reflexiones; pero él tenía una pesadumbre digna y tranquila que la imponía. Para ensayar distraerle, repuso al cabo de algunos minutos:

—¿Dónde está Media de Cuero? Me ha pedido una libra de pólvora y se la traigo. Pero no puedo llegar á encontrarle. ¿Quereis vos encargarnos de remitirselo?

El viejo jefe tomó la pólvora diciendo:

—Este es el mayor enemigo de mi nación. Sin este género, ¿cómo los blancos habrían cruzado á los Delawares? El grande Espíritu ha enseñado á vuestros padres á hacer fusiles y pólvora para aniquilar á los indios. Luego no habrá más pieles rojas en el país. Jhon es el último que queda en estado colinado, y va á reunirse con su tribu en la tierra de los Espíritus.

El viejo guerrero inclinó el cuerpo hacia delante apoyando el codo sobre sus rodillas, y parecía despedirse del valle que se distinguía á través de la espesura. El aire se espesaba á cada instante y la señora Temple tenía trabajo para respirar. Los ojos de Mohicán perdieron poco á poco su expresión de tristeza para animarse de un estravío que semejaba al delirio de un profeta inspirado.

—Sí,—repuso,—Jhon va á morir; va á encontrar á sus padres en una comarca celeste donde la caza abunda, donde los Mingsos no se aparecen nunca, donde las pieles de color viven como hermanos.

—Jhon!—esclamó la señorita Temple,—caéis en las supersticiones de vuestros padres.

—¡Mis madres! ¡Mis hijos!—respondió Mohicán.—¡Todos se han ido!... No me queda otro hijo que el joven Aguila, y tiene sangre de un blanco.

Elisabeth trató de distraer la atención del viejo sobre otros motivos, y cediendo al mismo tiempo al poderoso interés que

Se encuentra enfermo padeciendo una afección á la garganta, nuestro querido amigo el primer teniente de alcalde de este municipio don Juan A. de Aramburu é Inda.

Celebraremos su pronto alivio.

Se halla enfermo, en Málaga, el Magistrado de aquella Audiencia don Rafael García Vázquez, muy conocido en Cádiz.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

El señor don Luis Deisser, ilustrado ingeniero y director de la Compañía de Ferrocarriles Vecinales de Andalucía, ha sido nombrado Caballero de la Orden de Leopoldo II, de Bélgica, en premio de los estimables servicios prestados á su patria.

Dicho señor, con cuya amistad nos honramos, fué felicitado el domingo último por distinguidas personalidades de esta capital, que pasaron á saludarle á Sanlúcar de Barrameda; y á quienes obsequió con un espléndido y suculento almuerzo servido en su domicilio particular.

Reciba el señor Deisser nuestra más sincera enhorabuena por distinción tan honrosa como merecida.

Celebran mañana sus días don Andrés Baena y Delfin, don Andrés Solano, don Andrés González Cachón, don Andrés Gamez, don Andrés Ballester, don Andrés Crespo Botella, don Andrés Lozano, don Andrés Andrey, don Andrés Contreras, don Andrés Ruiz Cano, don Andrés Gavala y S. del Alba, don Andrés Ramos y don Andrés García.

Los cultos celebrados en la capilla que en el Colegio de la plaza de San Martín tienen establecido las señoras Concepcionistas en honor de la Inmaculada, han resultado muy solemnes.

Las pláticas, á cargo de los señores Medina, Machorro y Galán, fueron muy elocuentes, especialmente la del digno arcipreste de nuestra Basílica.

Tanto el patio del Colegio y la Capilla

al fin.—¿Es preciso que semejante muerte os esté reservada?

—Ninguno de nosotros morirá; lo espero;—replicó ella intentando dominar su espanto.—Hay humo, pero yo no veo todavía la llama. Procuremos buscar un refugio.

—Tomad mi brazo—dijo Edwards;—encontraremos sin duda algunos senderos que la llama no habrá alcanzado. ¿Os sentís capaz de un violento esfuerzo?

—Seguramente, señor Edwards. Por otra parte, creo que exagerais el peligro; os he alarmado inútilmente

—¿Pero debemos dejar á este indio que, como él dice, está dispuesto á morir?

Una trabajosa emoción se pintó sobre el rostro de Olivier; mas arrastrando á su compañera á su pesar, tomó el tortuoso sendero que conducía al valle.

—No fijeis la atención en él,—dijo con la calma del desesperado;—está acostumbrado á semejantes accidentes, y se salvará de roca en roca.

—¡Vos no lo creéis así, Edwards!—Exclamó Elisabeth asombrada del aire extraviado de su guía,—¡no lo abandonéis á una muerte tan horrible!

—Un indio jamás se ha dejado quemar en los bosques. No os ocupeis de él, apresuráos; se trata de vuestra vida.

El sitio donde había tenido lugar la entrevista de la señorita Temple y el indio era, como hemos dicho, un terraplén de rocas; estaba dispuesto en semi-círculo, y á los dos extremos en que tocaba á la montaña, el descenso era menos rápido. Por una de estas extremidades, que era por donde Olivier había llegado á la plataforma, condujo, ó más bien llevó á Elisabeth. Ambos creyeron por un momento que llegarían sin obstáculo á lugar seguro; pero desgraciadamente, un montón de hojas y de ramas les embarazaba el paso, y cuando estaban próximos á alcanzar el objeto de su veloz carrera, una corriente de aire arrojó sobre las malezas una llamarada que las convirtió en brasas,

ella estaban exornados con mucho gusto, presentando un soberbio golpe de vista la profusión de flores y luces.

Felicitemos á las señoras Concepcionistas y hermanas de la Caridad adscritas á la casa por la brillantez con que han revestido estos cultos.

Entre las obras que se anuncian para la próxima temporada de ópera en el Teatro Principal, figuran *Aida*, *Lohengrin*, *Cavalleria Rusticana*, *Bohema* y otras.

El abono se está viendo muy animado.

Se encuentra muy mejorada habiendo entrado en periodo de franca convalecencia, la señora de Lerdo de Tejada (don Felipe), lo cual celebramos mucho.

La lista colocada en la casa ha sido retirada anoche: en la misma se daban las gracias á cuantas personas se interesaron por la salud de la enferma.

y una muralla de fuego surgió de repente ante los jóvenes.

Retrocedieron espantados é intentaron hallar una salida en otro punto de la plataforma; pero después de haberla recorrido en todas las direcciones, adquirieron la horrible convicción de que el incendio les rodeaba completamente. Luego que perdieron toda esperanza de retirada, Elisabeth fué herida por el horror de su posición, como si hasta entonces no hubiese tenido idea del peligro que corría.

—Esta montaña está destinada á serme fatal,—murmuró.—Encontraremos aquí nuestra tumba.

—No habéis así, señorita Temple, no estamos todavía perdidos,—replicó el joven con un tono que se hallaba en contradicción con sus palabras.

Al decir esto, examinó de nuevo la superficie de las rocas; pero estaba tersa, y no se distinguía la menor muesca para poner el pié.

Elisabeth acercándose al borde del precipicio, exclamó con sollozos ahogados:

—¡Padre mío, mi pobre padre!

—El solo partido que se puede tomar, señorita Temple,—repuso Edwards, es el de bajaros sobre esta roca desde donde podeis ganar el valle. Si Nathaniel estuviese aquí, ó si se pudiera sacar á este indio de su estupor, pronto encontraríamos un medio de salvación. Intentemos al menos este. Voy á pedir á Mohicán su cubierta; quiero intentarlo todo antes de abandonaros á semejante muerte.

Olivier no lo oyó; porque ya estaba cerco de Mohicán, quien á pesar de su crítica situación, conservaba una actitud inmóvil. Entregó su cubierta á Olivier, sin decir una palabra. Se la desgarró en tiras que fueron atadas unas á otras: se unió á esto la chupa de tela del joven y el chal de Elisabeth. Pero esta cuerda, fabricada con precipitación, no tenía la mitad de la longitud necesaria.

—Esto es hecho!—esclamó Elisabeth,

la inspiraba el joven cazador, preguntó á Mohicán:

—Decidme, yo os lo ruego, ¿quién es este Sr. Edwards? ¿Por qué teneis tanta afección hácia él? ¿De dónde ha venido?

El indio se estremeció á esta pregunta que le trajo del cielo á la tierra; tomó el brazo de la señorita Temple, y mostrándola el país que se extendía por bajo de ellos, dijo:

—Ved, hija mía, tan lejos como vuestras miradas puedan extenderse. Este territorio pertenecía...

En este momento inmensas masas de humo les ocultaron el paisaje; la cima de la montaña fué cubierta igualmente de una nube y siniestros mugidos se elevaron del bosque.

—¿Qué significa esto, Jhon?—preguntó Elisabeth.—Estamos envueltos en humo y siento un calor semejante una hornaza.

Antes que el indio pudiese responder oyeron una voz por bajo de ellos, que gritaba:

—¿Dónde estais, viejo? ¡Mohicán, los bosques están ardiendo, salvaos! Un minuto después se vió aparecer á Edwards, cuyas facciones manifestaban un profundo terror.

XXIX

El incendio que acababa de declararse era un accidente bastante ordinario en los bosques de América. Los aldeanos, al venir á la montaña á buscar madera para quemar ó para vigas, se llevaban solo los troncos de los árboles y dejaban por el suelo todas las ramas menudas. Este ligero combustible, desecado por un sol abrasador, se encendía á la menor chispa, y en ciertos casos parecía nacer el fuego espontáneamente.

Edwards había subido hasta la plataforma con el único objeto de salvar á su amigo; pero cuando vió á Elisabeth tuvo tal sobresalto que no pudo, por de pronto, proferir palabra alguna.

—¡Vos aquí, señorita Temple!—dijo

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

LA LECTURA

Lo dice un antiguo adagio: el mejor amigo es un libro.

Pero hay que tener presente también un hecho indiscutible, que no admite dudas: que el libro como el amigo deben ser buenos si se quiere que sirvan para algo.

No hay nada que ilustre tanto al hombre como la lectura; nada que produzca resultados más beneficiosos para la práctica de la vida que la serie de conocimientos que producen los libros.

En ellos está toda la ciencia acumulada de la humanidad, las grandes lecciones y las grandes enseñanzas.

Hallamos en los libros, si queremos viajar, las mismas impresiones que experimentaríamos si cruzáramos los mares y atravesáramos los continentes, con la ventaja de que viajando por medio de una obra buena, vemos lo que nos relata con los ojos del autor, que si goza de fama y de nombradía, nos seduce al par que por las descripciones que hace.

Si nos gusta la ciencia, encontramos en las obras retratados todos los prodigios modernos, inspirados con el lenguaje del arte, y todo libro que se lee va dejando insensiblemente en el espíritu un extraordinario y admirable fondo de cultura.

Pero, necesario es repetirlo, para leer, hay que leer lo bueno, lo útil, lo práctico, lo que nos ilustre, porque ciertos libros no sirven para nada como no sea para dar falsas ideas, tanto peores de las cosas, cuanto que por verlas impresas mayormente se graban en el espíritu.

Escoger buenas lecturas no es nada difícil, nada extraordinario y el bien que produce es inmenso, porque de ella se obtienen resultados maravillosos y al hombre más tosco lo convierte en culto, sin trabajo, deleitando y sin que se perciba el que sus beneficios indiscutibles toca.

EN EL CONGRESO

Las reformas navales

En la sesión celebrada en el Congreso el sábado 19 del actual el señor Carranza pronunció el siguiente discurso:

El señor VICEPRESIDENTE (Cortez): Tiene la palabra para alusiones personales el señor Carranza.

El señor CARRANZA: Señores Diputados, motiva mi intervención en este debate la especial alusión que en la tarde de ayer me dirigió mi querido amigo y correligionario el señor Conde de Torre-Vélez; pero antes de hacerme cargo de ella, voy a rogar á la Presidencia que tenga suma benevolencia conmigo, porque desconociendo por completo el Reglamento y las costumbres del Congreso, es fácil que sin querer falte á esas costumbres y á los preceptos de ese Reglamento.

El señor Conde de Torre-Vélez dijo ayer:

«Y que esto es verdad, ¿no os lo dice, señores Diputados, el aislamiento en que el señor Ministro de Marina se encuentra respecto de todos los que visten uniforme? Hace pocos días ha prestado juramento ante la Cámara el último Diputado de marina, y digo último, atendiendo al orden cronológico en que ha venido á las Cortes, no á otra cosa, el cual es amigo entrañable del señor Ministro de Marina. ¿Defiende ese Diputado el proyecto de ley? Yo no quiero comprometer á hablar á nadie (*El Sr. Carranza pide la palabra*); pero tengo necesidad, por bien de las instituciones navales y por bien de la Patria, de hacer este requerimiento, recójase ó no.»

A recogerla vengo. Es cierta, muy cierta, mi entrañable amistad con el señor Ministro de Marina, amistad que data desde que tenía yo diez años, y él fué mi maestro y me enseñó los primeros rudimentos de matemáticas; gracias á él ingresé á los trece años en la Escuela naval y llevaba muy buena carrera, porque en el escalafón no tenía ninguno delante de mí que fuera más jóven que yo. Efecto de ese cariño, del respeto que me inspira el señor Ministro de Marina, del alto concepto que tengo del ilustre general, del hombre de estudio á quien debo la base de mis conocimientos, que ha sido profesor de tantas promociones de oficiales, que ha dedicado toda su vida al estudio y al trabajo y de cuya capacidad yo mejor que muchos puedo formar cabal idea, efecto de todo eso, tengo la convicción firme, firmísima, de que al traer este proyecto no ha mirado á las personas y entidades que con él se perjudican; sólo ha tenido en cuenta el interés de la Patria y la idea que él tiene del cumplimiento de su deber, por el puesto que ocupa. Es cierta, repito, mi amistad con el señor Ministro, y yo no estoy aislado ni separado de él, aunque muy bien pueda estar disconforme en varios puntos del dictamen que se discute.

El Sr. Conde de Torre-Vélez también me aludió ayer, lo mismo que á los demás oficiales de marina que tienen asiento en el Congreso, diciendo que deseaba conocer nuestras opiniones acerca de si la infantería de marina era innecesaria en los barcos, como había dicho el Diputado señor Vega de Seoane. (*El Sr. Vega de Seoane*: Yo, no; el señor Presidente del Consejo de Ministros.) Yo creo recordar que el señor Conde de Torre-Vélez dijo que el señor Vega de Seoane había pronunciado esas palabras. No sé si estará en el *Diario de las Sesiones*, y creo también recordar que, en efecto, el señor Vega de Seoane dijo que consideraba innecesaria la infantería de marina en los barcos. (*El señor Vega de Seoane*: Expliqué en qué coincidía y en qué no coincidía con el señor Presidente del Consejo de Ministros.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cortez): Ruego á los señores Diputados que no interrumpán al orador.

El Sr. CARRANZA: Por mi parte, no solo no la considero innecesaria, sino que la creo precisa, de toda precisión, y

además no me parece haber oído á ningún oficial de marina ese concepto emitido por el señor Vega de Seoane. Desde ayer estoy haciendo esfuerzos por traer á mi memoria conversaciones sostenidas con mis compañeros sobre estos asuntos, y no recuerdo haber oído jamás á nadie ese concepto.

Yo creo es unánime en el Cuerpo general la opinión de que es imprescindible la infantería de marina en los barcos. Si fuera otra la instrucción y la organización de los marineros y de las clases subalternas, podría decirse, no que fuera innecesaria, sino que pudiera sustituirse; yo opino, sin embargo, que no podrá nunca suprimirse, porque dado el modo de ser actual de nuestro personal y de las clases subalternas y marinería, es completamente necesaria la infantería de marina. Yo he sido dos años comandante de la guarnición de infantería de marina de la goleta *Africa*, y estaba contentísimo de los servicios que allí prestaba ese Cuerpo; y cuando he mandado algún cañonero he echado muy de menos no tener siquiera ocho soldados y un par de clases para que hicieran los servicios militares con la formalidad con que se debe prestar en los barcos. Todo lo que se diga de la falta que hace un Cuerpo militar para hacer determinados servicios á bordo de los buques es poco; un Cuerpo tan militar como éste, y más si pudiera ser, hace falta para el servicio de guarnición en ellos, y así lo entienden todas las Naciones que siguen la verdadera tradición como en la marina inglesa, por ejemplo.

En los tiempos en que había levás, era este Cuerpo militar indispensable, porque siempre se temía la sublevación de las tripulaciones; hoy, aunque no hay levás y vienen al servicio de los barcos los mismos que van á los regimientos, hace falta, á pesar de eso, que sigan existiendo dos entidades á bordo, la marinería y la tropa, porque nadie sabe lo que le puede ocurrir á un barco en alta mar, aunque no digo que haya sucedido en España, pero sí ha sucedido en otras Naciones, y es conveniente que haya esas dos entidades: la tropa para que preste los servicios militares, y la marinería para los que le son peculiares. Además, en los barcos modernos la tropa con alguna instrucción especial puede prestar perfectamente ciertos servicios: como el de artillería, conducciones y otros.

En Inglaterra se trata de que los oficiales salgan del Colegio naval para infantería de marina, para el Cuerpo general y para oficiales maquinistas; ya veremos el resultado que esto da. En España lo hemos tenido en otras épocas, cuando el Cuerpo general de la Armada dotaba de oficialidad á los batallones, y esto dió mal resultado porque se acostumbraban á la vida de tierra, no resultando después buenos oficiales ni para batallones ni para los buques.

(Se continuará.)

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Larache*, salió el Sábado 26 de Coruña para Bilbao.

El vapor *M. L. Villaverde*, llegó el Domingo 27 á Las Palmas (G. C.)

Cosecha de vino

La cosecha probable de vino de todo el mundo, según datos autorizados, se estima en esta forma:

Francia, 54.000.000 de hectolitros, incluyendo en esta cifra los 5.000.000 de Argelia y Túnez; Italia, 38.200.007; España, 28.750.000; Rusia, 8.500.000; Rumania, 3.400.000; Chile, 2.700.000; Estados Unidos, 2.300.000; Alemania, 2.200.000; Bulgaria, 2.100.000; Portugal, 2.100.000; Austria, 1.900.000; Turquía y Chipre, 1.900.000; República Argentina, 1.000.000; Perú, 1.500.000; Suiza, 1.200.000; Grecia, 1.100.000, y Hungría 1.000.000.

Las demás naciones no exceden de esta última cantidad.

Cosas del Japon

Los sueldos de los jornaleros agrícolas en el Japon, son muy pequeños; los hombres cobran 1'14 pesetas y las mujeres 76 céntimos.

En el Japon se vende vivo el pescado llevándolo los vendedores ambulantes dentro de cubas portátiles.

En el ejército japonés no hay voces de mando; los oficiales dan las órdenes por medio de silbidos.

Hasta hace 40 años los japoneses se vacunaban en la punta de la nariz.

En los teatros japoneses todo espectador puede permanecer de pie pagando una pequeña prima sobre el precio de su billete, y la persona que está detrás no puede quejarse, aunque no vea absolutamente nada del espectáculo.

En los banquetes japoneses se considera como una prueba de educación y galantería cambiar la copa con el comensal de al lado y si está tísico el que la ofrece no se la puede rehúsar.

Extranjero

En el expreso de ayer llegó á ésta, conducido por la guardia civil desde Chiclana, un individuo de nacionalidad italiana, artista pintor; vestía elegantemente.

La avicultura

Una de las industrias agrícolas que ofrece mayor campo de acción en España es la avicultura.

Según datos autorizados, Barcelona, importa anualmente tres millones de aves de corral, procedentes de Rusia, Francia, Italia y Portugal.

Para formar idea del desenvolvimiento que pueda alcanzar la avicultura, diremos tan solo que Bulgaria en los nueve primeros meses de 1902 exportó huevos por valor de 3.385.500 francos, al precio de 7'80 francos el ciento.

En 1903, Rusia exportó 1.777 millones de huevos, valorados en 83.202.500,

y en 1901, 1.996 millones cuyo valor ascendió á 94.150.000 francos.

Vencimiento de cupones

Venciendo en 1.º de Enero de 1905 el cupón número 13 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha acordado que desde el día 1.º de Diciembre próximo se reciban en las Delegaciones de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é instrucción pública, cámbidos, cofradías, capellanías y demás, que para su pago se hallen domiciliados en las respectivas provincias.

Vagones de primera

Está estudiándose la supresión de los carruajes de primera clase en los trenes ingleses, idea que á primera vista parece extravagante, pero es el resultado de una observación de las estadísticas.

En efecto, la primera y segunda clase no tiene razón de ser en Inglaterra, donde la gente rica no frecuenta aquella por no tener las comodidades que ofrece el «sleepicás» y los carruajes «Pullman», y los que no son potentados no se avergüenzan por viajar en los democráticos coches de tercera clase, que dicho sea en honor de la verdad, en nada se parecen á los que circulan por las demás líneas férreas de Europa.

La producción triguera

Se juzga que la producción triguera en la República Argentina será excelente, con lo que será compensada la penuria y escasez que se advierte en las diferentes regiones.

En Inglaterra se ha hecho buena sementera y la cantidad de trigo sembrada es mayor que la del año último.

En Austria Hungría parece que la actual situación agrícola es inmejorable, y en el Oeste de Rusia las lluvias abundantes han favorecido grandemente los campos. En cambio, según últimos informes, la cosecha en América bajará este año 53 millones de hectólitros respecto á la del año anterior.

Las reformas en Macedonia

Escriben á la Agencia Fabra, desde San Petersburgo, que el Mensajero Oficial ha publicado una información del embajador de Rusia en Constantinopla, sobre la aplicación de reformas en los distritos de Salónica, Kossovo y Monastir.

El informe dice, en substancia, que los resultados obtenidos justifican la esperanza de una aplicación gradual y progresiva de los principios en que se apoyan las reformas que Rusia y Austria-Hungría tratan de poner en práctica con moderación.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Toses, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas con cluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los Pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Unguento y las Pildoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicina.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 30.—San Andrés Apóstol.
Día 1.º.—Santa Cándida y cps. mrs. y Santa Natalia, viuda.

JUBILEO

Día 30.—En la iglesia de Santo Domingo.
Día 1.º.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis

Día 30.—Turno de Adoración.—Hermanas Carmelitas.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 27 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardonas 007 hombres, 022'00 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 028 hombres 65'50 pesetas.—Cementario 09 hombres 25'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 00 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenución de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 12 con 1.834'000 kilos.—Lanares 04 con 67'500 kilos.—De cerda 2 con 169 kilos.—14 jornales 35'.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000.

Existencia de presos en la Cárcel 232.

En la Prevención 30.

Cadáveres sepultados 3.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salte el Sol á las 7'17.—Pónese á las 5'10.
Sale la luna á las 11 44 n. Pónese á las 12 58 t.

MAREAS DEL DIA 30

Primera bajar 1'37 de la mad
Primera pleamar 7 41 de la mañana.
Segunda bajar 2'12 de la tarde.
Segunda pleamar 8'19 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 30

8'30 de la mañana. | 12'15 de la tarde.
11'00 de la idem. | 4'00 de la tarde.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.

—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 ariable, que se fija por trimestres.

Para Villamartin salen los carruajes

durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2 en los carruajes en primavera, verano y otoño aunno que es diariamente fija su salida.

Para Chiclana salen carruajes diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruajes de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 30 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'38, para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificaciones (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del expés se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y á las 22.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar á las 10'30. Expres a las 13'45 y correo á las 20.

Salidas de la Estación.—Correo a las 7; Sanlúcar a las 9 y 23 y Expres a las 15'25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia á las 6, 9 y 14'25.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15,

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón y Corisco.

Certificados—Se certifican las cartas pontén.—Para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Horas y dias de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale a las 7.

Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cadiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los mártres y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 2 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 á 22.

República Argentina; Desde Cadiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento.

Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintituna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema.

Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce

MARCHA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACIONES	Correo	Corto	Esprés	Mixto	Corto
Cádiz	S 7'00	9'25	15'25	»	18'25
2.º Aguada	7'05	9'31	»	»	18 31
San Fernando	7'27	9'57	15'48	»	18'57
Puerto Real	7'44	10'17	16 04	»	19'17
Pto Sta. María	8'04	10'39	16 20	»	19'39
Jerez	8'38	»	16'51	»	»
Cuervo	9'05	»	17 16	»	»
Lebrija	9'24	»	17 35	»	»
Las Cabezas	9'49	»	17'59	»	»
Alcantarillas	10'06	»	18 14	»	»
Utrera	11'00	»	18'51	»	»
Dos Hermanas	11'26	»	19'14	»	»
Sevilla	LI 11'45	»	19'31	»	»

ESTACIONES	Corto	Mixto	Esprés	Corto	Correo
Sevilla	S »	»	9'39	»	15'20
Dos Hermanas	»	»	9'59	»	15'43
Utrera	»	»	10'40	»	16 30
Alcantarillas	»	»	10'57	»	16'50
Las Cabezas	»	»	11'14	»	17'08
Lebrija	»	»	11'40	»	17'33
Cuervo	»	»	11'57	»	17'52
Jerez	8'50	»	12'32	15'45	18'32
Pto. Sta. María	9'22	»	12'54	16'18	18'59
Puerto Real	9'39	»	13'08	16'35	19'15
San Fernando	10'04	»	13'27	16'59	19'36
2.º Aguada	10 25	»	»	17 20	19'50
Cádiz	LI 10'30	»	13'45	17'25	20'05

LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Expés	Mixto	Correo
Jerez	S »	»	13'00
Alcubilla	»	»	13'11
Las Tablas	»	»	13'33
Sanlúcar	»	»	14'11
Bonanza	LI »	»	00'00

ESTACIONES	Correo	Expés	Mixto
Bonanza	S 6'40	»	14'40
Sanlúcar	»	»	15'16
Las Tablas	»	»	15'43
Alcubilla	»	»	16'05
Jerez	LI 8'15	»	16'15

LINEA DEL PUERTO Á SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Expés	Correo
Puerto de Santa María	S 9'27	16'40	19'45
Rota	10'00	17'15	20'20
La Ballena (Apeadero)	10'23	»	20'41
Chipiona	10'37	17 40	20'55
Sanlúcar	LI 10'52	17'55	21'10

ESTACIONES	Correo	Expés	Correo
Sanlúcar	S 6 20	11'25	17'20
Chipiona	6 39	11'41	17'37
La Ballena (Apeadero)	6'50	»	17'50
Rota	7'17	12'05	18'17
Puerto de Santa María	LI 7'45	12'35	18'45

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts

Precios de los billetes en ferrocarril

en todos los trenes, á excepción de los expés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

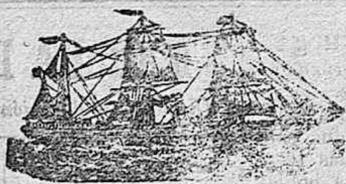
Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Función para el mártres.

Bohemios.—Gigantes y Cabezudos. Enseñanza libre.—La alegría de la huerta.

Imprenta de LA MONARQUIA
Rosario 3 y Beato Diego de Cádiz 1



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 - Una expedición mensual a Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Tres expediciones anuales a Filipinas.
 - Una expedición anual a Canarias.
 - Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
 - 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger (con prolongación a Algeciras y Gibraltar).
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puericos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Méjico: D. Antonio Duarte

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se conoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante y por los miembros con ruidos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan (solamente) en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 6538 OXFORD STREED, LONDON y se venden a 1s, 1½, 2s, 3s, 4s, 6d, 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, Si no llevan la dirección 352 Oxford Street, London, son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PSETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialidad desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicamos novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de especificos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas noticiosas y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Quantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noc es acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arrojándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para lo reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el incimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el ciento donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendable por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 4. EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, Rendez-vous del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González. —Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles más concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los más afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacífico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 18 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian M. gin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilera de Coruña, Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA, Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Peláez.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín. Cuesta del Alcazar, 8. Situado en lo más céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas a los viajeros. Almuerzos, 2.50. Comidas, 3.50.

Apartamentos lujosamente amueblados, comprendiendo: Salón, habitaciones para dormir y cuarto de baño con retrete adherente.

Espléndidos salones de lectura, surtidos con los periódicos de mayor circulación de Europa y América.—Piano, armonio, máquina de escribir, biblioteca musical.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5,